Cuadro Comparativo

Prospecto Simplificado del Fondo de Fondos BBVA Estratégico Dinámico Dólares

Texto Actual	Nuevo Texto	
Prospecto Simplificado Fondo de Fondos BBVA Estratégico Dinámico Dólares FMIV	Prospecto Simplificado Fondo de Fondos BBVA Dinámico Global Dólares FMIV	
Objetivos y Política de Inversión	Objetivos y Política de Inversión	
El FONDO es un Fondo de Fondos, con la subclasificación Flexible y tiene como objetivo lograr un retorno similar al del indicador de comparación de rendimientos establecido en el presente Prospecto Simplificado y en el respectivo Anexo del Reglamento de Participación.	El Fondo de Fondos BBVA Dinámico Global Dólares FMIV (en adelante, "FONDO") es un Fondo de Fondos, con la subclasificación Flexible y tiene como objetivo lograr un retorno similar al del indicador de comparación de rendimientos establecido en el presente Prospecto Simplificado y en el respectivo Anexo del Reglamento de Participación.	
()	()	
El FONDO invierte como mínimo el 50% de activo total en cuotas de participación de fondos mutuos y/o ETFs que inviertan el 100% en instrumentos representativos de deuda, pudiendo invertir en un solo fondo. Asimismo, el FONDO podrá invertir hasta el 50% del activo total en cuotas de participación de fondos que inviertan principalmente en instrumentos representativas de participación en el patrimonio.	El FONDO invierte como mínimo el 40% de activo total en cuotas de participación de fondos mutuos y/o ETFs que inviertan principalmente en instrumentos representativos de deuda, pudiendo invertir en un solo fondo. Asimismo, el FONDO podrá invertir hasta el 60% del activo total en cuotas de participación de fondos que inviertan principalmente en instrumentos representativos de participación en el patrimonio.	
()	()	
El indicador de comparación de rendimientos estará medido por un índice ponderado, compuesto en un 45% por el rendimiento del índice S&P Global Developed Aggregate Ex-Collateralized Bond Index (Ticker de Bloomberg: SPDABXCT Index) y en un 55% por el rendimiento del índice S&P Global Broad Market Index (Ticker de Bloomberg: SBBMGLU Index).	El indicador de comparación de rendimientos estará medido por un índice ponderado, compuesto en un 45% por el rendimiento del índice S&P Global Developed Aggregate Ex-Collateralized Bond Index (SPDABXCT Index) y en un 55% por el rendimiento del índice S&P Global Broad Market Index (SBBMGLU Index).	
()	()	
	Procedimiento de suscripción y rescate:	
Procedimiento de suscripción y rescate:	()	
()	Plazo mínimo de permanencia: 7 días calendario contados a partir del día siguiente de efectuado el aporte.	

Plazo mínimo de permanencia: 30 días calendario contados a partir del día siguiente de efectuado el aporte.

(...)

Medios y horarios de atención: (...) Las suscripciones y rescates programados se podrán realizar de forma presencial en las oficinas de BBVA, y en el caso de suscripciones programadas también se podrán realizar a través de Banca por Internet del BBVA.

(...)

Medios y horarios de atención: (...) Las solicitudes de rescates de cuotas, salvo que se trate de rescates totales o que la facultad de rescate por medios digitales hubiese sido limitada instrucción del cliente ("Rescates Relevantes"), podrán realizarse a través de Banca por Internet y otros medios electrónicos que sean implementados BBVA detallados contrato por en el de administración. Salvo que el contrato de administración establezca lo contrario, los Rescates

Relevantes	у	totales	deberán	ser	efectuados
únicamente a través de las oficinas del BBVA. ()					

Comisiones y gastos del fondo

(...)

Gastos a Cargo del Fondo		%
i)	Comisión Unificada del Fondo ⁵ :	1.00% + IGV
ii)	Comisiones propias de las operaciones de inversión	Hasta 5.00%
iii) Comisiones cobradas por fondos de terceros		Hasta 5.00% más impuestos

(...)

Comisiones y gastos del fondo

(...)

Gastos a Cargo del Fondo	%
i) Comisión Unificada del Fondo ⁵ :	1.00% + IGV
ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión	Hasta 5.00%
iii) Comisiones cobradas por fondos de terceros	Hasta 5.00% más impuestos
iv) Tributos cobrados por la SMV	0.0252% aproximadamente ⁵

(...)

Información adicional

(...)

https://www.bbva.pe/personas/productos/inversiones/fondos-mutuos

donde encontraran información sobre el valor cuota, características adicionales del FONDO y otra información periódica del FONDO.

Información adicional

(...)

https://fondos.bbva.pe/

donde encontrarán información sobre el valor cuota, características adicionales del FONDO y otra información periódica del FONDO.

Incluye la contribución del fondo mutuo a la SMV por 0.0021% mensual del patrimonio del fondo, lo que equivale a 0.0252% anual aproximadamente.

La contribución del fondo mutuo a la SMV asciende a 0.0021% mensual del patrimonio del fondo, lo que equivale a 0.0252% anual aproximadamente. Dicha contribución no se encuentra sujeta al IGV.